ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL CENTRO FIJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO REMEDIOS ROJO DE MÁLAGA, DE LOS LOTES N.º 1, 2 Y 3 MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPEDIENTE CONTR 2019/655322

Presidenta:
Dª. ISABEL MARIA MOYA ROCHER, Secretaria General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes de la D.T. de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.

Vocales:
Dña CARMEN RUIZ MUÑOZ, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga.
(TELEMÁTICA)

D. THOMAS JESUS DEL CASTILLO DELISLE, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.
(TELEMÁTICA)

D. JOSE JIMENA GONZÁLEZ, funcionario de la D.T. Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.
(TELEMÁTICA)

Dª. RAQUEL VALDERRAMA RODRÍGUEZ, funcionaria de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.
(TELEMÁTICA)

Secretaria:
D. CARLOS MANUEL SAYAGO ALBEANO, Jefe de Sección de Gestión Económica de Empleo de la D.T. Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.

En la ciudad de Málaga, a 27 de enero de 2021 y siendo las 11:05, según las vías contempladas en el art. 17 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, se comunican los miembros designados por Resolución de 6 de marzo de 2020 e indicados arriba, para la celebración de la sesión de la Mesa de Contratación correspondiente a la verificación de informes emitidos por la Comisión Técnica de Formación y el Servicio de Formación para el lote n.º 1 *"Competencias clave nivel 2 para certificados de profesionalidad sin idiomas. Comunicación en Lengua Castellana y competencia Matemática",* para el lote n.º 2 *"Atención Sociosanitaria a personas en domicilio"* y para el lote n.º 3 *"Docencia de la Formación Profesional para el Empleo". Además* para el lote n.º 1 se procederá a la valoración de la documentación aportada por la empresa PANDORA S.C.A. en respuesta a requerimiento de aclaración de documentación previa a la adjudicación.

Código Seguro de verificación: lOfG3McVEAnX3eSg/wPVpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ISABEL MARIA MOYA ROCHER		FECHA	01/02/2021
	CARLOS MANUEL SAYAGO ALBEANO			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	lOfG3McVEAnX3eSg/wPVpQ==	PÁGINA	1/3

lOfG3McVEAnX3eSg/wPVpQ==

Por la Presidenta se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Acto seguido se procede a valorar por parte de los componentes de la Mesa de Contratación los informes emitidos por la Comisión Técnica de Valoración y por la Jefatura de Servicio de Formación para el Empleo, sobre los lotes referenciados, en los siguientes términos: Mantenimiento general de la oferta, así como comprobación de los requisitos del equipo docente y los medios materiales que se adscriben a la licitación en los lotes n.º 1, 2 y 3.

LOTE Nº1: FCOV27 COMPETENCIAS CLAVES NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS PROFESIONALIDAD SIN IDIOMA. COMUNICACIÓN EL LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA

La empresa PANDORA S.C.A. aporta documentación en tiempo y forma. La Comisión Técnica de Valoración y la Jefatura de Servicio de Formación para el Empleo emiten informes sobre la misma y valoran de manera favorable la documentación recibida sobre el mantenimiento general de la oferta con respecto a su propuesta presentada, así como la comprobación de los requisitos del equipo docente y medios materiales que se adscriben a la licitación. Los componentes de la mesa manifiestan su conformidad con los informes emitidos.

Así mismo, se procede a valorar la documentación aportada por la empresa en respuesta a requerimiento de aclaración de documentación previa a la adjudicación, quedando aclarada la misma y dando los componentes de la Mesa de Contratación su conformidad a la misma.

LOTE Nº2: SSCS 0108 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO

Empresa E-HUMANTECH. La Comisión Técnica de Valoración y la Jefatura de Servicio de Formación emiten informes y valoran de manera favorable la documentación recibida sobre el mantenimiento general de la oferta con respecto a su propuesta presentada, así como la comprobación de los requisitos del equipo docente y medios materiales que se adscriben a la licitación. Los componentes de la mesa manifiestan su conformidad con los informes emitidos.

LOTE Nº3: SSCE 0110 DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Empresa E-HUMANTECH. La Comisión Técnica de Valoración y la Jefatura de Servicio de Formación emiten informes y valoran de manera favorable la documentación recibida sobre

Código Seguro de verificación: lOfG3McVEAnX3eSg/wPVpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ISABEL MARIA MOYA ROCHER		FECHA	01/02/2021
	CARLOS MANUEL SAYAGO ALBEANO			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	lOfG3McVEAnX3eSg/wPVpQ==	PÁGINA	2/3

lOfG3McVEAnX3eSg/wPVpQ==

el mantenimiento general de la oferta con respecto a su propuesta presentada, así como la comprobación de los requisitos del equipo docente y medios materiales que se adscriben a la licitación. Los componentes de la mesa manifiestan su conformidad con los informes emitidos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que, leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en el lugar y fecha anteriormente indicados.

La Presidenta de la Mesa	El Secretario de la Mesa
Isabel María Moya Rocher	Fdo.: Carlos Manuel Sayago Albeano

Código Seguro de verificación: lOfG3McVEAnX3eSg/wPVpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ISABEL MARIA MOYA ROCHER		FECHA	01/02/2021
	CARLOS MANUEL SAYAGO ALBEANO			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	lOfG3McVEAnX3eSg/wPVpQ==	PÁGINA	3/3

lOfG3McVEAnX3eSg/wPVpQ==